

Notario Santiago Andres Felipe Rieutord Alvarado

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA ACTA DESIGNACION NUEVO DIRECTORIO otorgado el 22 de Febrero de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Santiago Andres Felipe Rieutord Alvarado.-

La Concepción 65, piso 2. Providencia.-

Repertorio Nro: 2503 - 2024.-

Santiago, 05 de Marzo de 2024.-



123457015636
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123457015636.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71ariealv&ndoc=123457015636>.- .-

CUR Nro: F4771-123457015636.-



REPERTORIO N°2.503-2024

OT N°148.546

FEA

MTA/ML



REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA

ACTA

DESIGNACIÓN NUEVO DIRECTORIO

FUNDACIÓN RAYUN DOWN (SOCIOS FUNDADORES)

EN SANTIAGO DE CHILE, a veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO**, Abogado, Notario Público Titular de la Trigésima Sexta Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción número sesenta y cinco, piso dos, comuna de Providencia, Santiago, comparece: don **MICHEL SEBASTIÁN LAURIE CERDA**, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número ocho millones cuatrocientos un mil quinientos cuarenta y dos guión tres, domiciliado para estos efectos en calle Hamburgo número ochocientos quince, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana; mayor de

Pag: 2/11



Certificado Nº
123457015636
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



edad, quién acredita su identidad con la cédula antes indicada y expone:
Que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública la siguiente acta y declara que es del siguiente tenor: **“ACTA DESIGNACIÓN NUEVO DIRECTORIO FUNDACIÓN RAYUN DOWN SOCIOS FUNDADORES”**.- En Santiago de Chile, a las diecinueve:treinta horas del día diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, vía remota por Zoom, se realiza la asamblea de socios fundadores de la Fundación Rayün Down. Dirige la Asamblea de socios fundadores don Michel Sebastián Laurie Cerda. Toma la palabra don Michel Sebastián Laurie Cerda y señala que la citación a esta asamblea de designación del nuevo Directorio de la Fundación se ha realizado mediante por correo electrónico a todos los socios Fundadores de la Fundación Rayün Down. Asimismo señala que la realización de la asamblea por videoconferencia a través de la plataforma Zoom es una vía que de acuerdo con lo informado por el Ministerio de Justicia en respuesta a la consultas efectuadas por organizaciones sin fines de lucro y en virtud del principio de autonomía de los órganos intermedios, los socios fundadores decidieron realizar la presente junta por medios telemáticos o remotos. Ello implica que se considerarán presentes en esta junta, pudiendo participar y votar válidamente respecto de las materias sometidas a su aprobación, todos aquellos socios fundadores que hayan accedido a esta reunión a través de los medios remotos puestos a su disposición, acreditando para tal efecto su identidad de la manera en ellos indicada.

ASISTENCIA A LA ASAMBLEA Asisten conectados a la videoconferencia de designación de nuevo Directorio, los socios fundadores doña Lorena Andrea Rojas Marambio, cédula nacional de

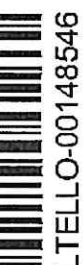


identidad número doce millones doscientos cincuenta y dos mil quinientos veintiséis guión cero; doña Ana María Gilchrist Coro, cédula nacional de identidad número diez millones trescientos dieciocho mil ochocientos treinta y dos guión seis; don Michel Sebastián Laurie Cerda, cédula nacional de identidad número ocho millones cuatrocientos un mil quinientos cuarenta y dos guión tres; doña Ximena del Pilar Yeber González, cédula nacional de identidad número nueve millones cuatrocientos once mil cuatrocientos guión cuatro; don Pedro Enrique Mellado Castillo, cédula nacional de identidad número ocho millones cuatrocientos treinta y siete mil ciento setenta y seis guión nueve; don Rodrigo Andrés Huenchullán Garcés, cédula nacional de identidad número ocho millones setecientos ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos guión dos. Asisten a través de mandato otorgado a don Michel Sebastián Laurie Cerda: doña Pamela Pilar Ávila Rubio, cédula nacional de identidad número once millones seiscientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y cinco guión dos; don Ricardo Enrique Rodríguez Bizama cédula nacional de identidad número doce millones diecisiete mil trescientos veinte guión cero y don Francisco Javier Zaldívar Peralta, cédula nacional de identidad número ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos seis guión ocho, por su parte asisten a través de mandato otorgado a doña Lorena Andrea Rojas Marambio, cédula nacional de identidad número doce millones doscientos cincuenta y dos mil quinientos veintiséis guión cero, don Gabriel Rojas Lasch, cédula nacional de identidad número trece millones doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y seis guión K; y comparece con mandato otorgado a doña Ana María Gilchrist Coro, cédula nacional de

Pag: 4/11



Certificado Nº
123457015636
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



LTELLO-00148546

identidad número diez millones trescientos dieciocho mil ochocientos treinta y dos guión seis doña Ana María Coro Matic, cédula nacional de identidad número cuatro millones seiscientos setenta y seis mil quinientos diecisiete guión seis. Se encuentran ausentes de esta asamblea de socios fundadores: don Alejandro Jorge Manuel Jordán Herrera, cédula nacional de identidad número siete millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos ochenta y uno guión tres; doña María Verónica Selamé Marchant, cédula nacional de identidad número siete millones ochocientos veintitrés mil ochocientos setenta y tres guión nueve y doña Oriana Pérez Hernández, cédula nacional de identidad número nueve millones ochocientos sesenta y dos mil ciento sesenta y siete guión nueve; doña Ángela Francisca Farias Zerega, cédula nacional de identidad número trece millones setecientos ochenta y cuatro mil cuatro guión nueve y don Nicholas Andrew Levine, cédula de identidad número catorce millones quinientos cuarenta y siete mil setecientos setenta y siete guión ocho. Asisten también como oyentes a esta asamblea de socios fundadores: don Germán Gonzalo Kociuk, cédula de identidad número catorce millones setecientos sesenta y dos mil veintinueve guión dos y Ana Victoria de las Mercedes Marticorena González C.I. numero doce millones novecientos dieciséis mil quinientos sesenta y dos guión seis. **Uno. Objeto de la Reunión.** Don **Michel Sebastián Laurie Cerda** señaló que la presente sesión tiene por objeto el nombramiento de un nuevo Directorio de la **FUNDACIÓN RAYÜN DOWN**, por parte de sus miembros fundadores, dado que con anterioridad a la presente sesión hubieren manifestado su intención de renunciar al cargo de Directores doña Ana Victoria de las Mercedes



Marticorena González cédula de identidad número doce millones novecientos dieciséis mil quinientos sesenta y dos guión seis; don Diego Ignacio Valda Choque, cédula de identidad número veintidós millones ciento setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis guión tres; don Gustavo Adolfo Hugo Palma Fuentes, cédula de identidad número dieciséis millones trescientos diecinueve mil ciento ochenta y siete guión tres; don José Luis Quezada González, cédula de identidad número quince millones trescientos noventa y nueve mil ciento doce guión K; doña María Alejandra Zamorano Herrera, cédula de identidad número diez millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y siete guión nueve; y don Michel Sebastián Laurie Cerda, cédula de identidad número ocho millones cuatrocientos un mil quinientos cuarenta y dos guión tres. Asimismo manifestó su voluntad de seguir en el Directorio por un nuevo período, si es que la Asamblea de socios fundadores así lo determina, doña Bernardita del Carmen Venegas Bolívar, cédula de identidad número nueve millones novecientos setenta y nueve mil sesenta y cuatro guión cuatro. Los socios Fundadores aceptan la renuncia de doña Ana Victoria de las Mercedes Marticorena González cédula de identidad número doce millones novecientos dieciséis mil quinientos sesenta y dos guión seis; de don Diego Ignacio Valda Choque, cédula de identidad número veintidós millones ciento setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis guión tres; de don Gustavo Adolfo Hugo Palma Fuentes, cédula de identidad número dieciséis millones trescientos diecinueve mil ciento ochenta y siete guión tres; de don José Luis Quezada González, cédula de identidad número quince millones trescientos noventa y nueve mil ciento doce guión K; de doña María Alejandra Zamorano Herrera, cédula

Pag: 6/11



Certificado Nº
123457015636
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



de identidad número diez millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y siete guión nueve y de don Michel Sebastián Laurie Cerda, cédula de identidad número ocho millones cuatrocientos un mil quinientos cuarenta y dos guión tres. Agradecen tanto el correcto desempeño en su cargo, como las labores realizadas por él dentro de la Fundación. **Dos. Acuerdos.** Tomando en cuenta la renuncia antes señalada, es que la unanimidad de los socios Fundadores asistentes por sí o a través de su representante y conforme lo establecen los artículos séptimo y octavo de los Estatutos de la Fundación vienen en acordar el nombramiento de un Nuevo Directorio, cuyos miembros se mantendrán en el ejercicio de sus funciones durante el período de dos años, renovables indefinidamente, según lo establece el Artículo Octavo de los estatutos de la Fundación. De este modo, con el acuerdo unánime de los socios Fundadores se designan como miembros del Directorio de la Fundación Rayün Down, a las siguientes personas: a don Pedro Enrique Mellado Castillo, cédula nacional de identidad número ocho millones cuatrocientos treinta y siete mil ciento setenta y seis guión nueve; doña Bernardita del Carmen Venegas Bolívar, cédula de identidad número nueve millones novecientos setenta y nueve mil sesenta y cuatro guión cuatro; doña Andrea Paola Villegas Arriagada, cédula de identidad número numero trece millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos cuatro guión ocho; doña María Magdalena Leturia Bravo, cédula de identidad número diez millones novecientos sesenta y seis mil quinientos catorce guión dos; doña Teresa Fernanda Esquivel Rauch, cédula de identidad número quince millones trescientos diecisiete mil doscientos noventa y cinco guión uno; doña Francisca del Carmen Pacheco Moya, cédula de identidad número



dieciocho millones ciento veintiséis mil novecientos cincuenta y ocho guión ocho y don Francisco Javier Cárdenas Jara, cédula de identidad número dieciséis millones trescientos cuarenta y tres mil quinientos veintiocho guión cuatro. **Directores colaboradores** Toma la palabra don Michel Laurie Cerda que dirige la asamblea y manifiesta el interés de doña Ana Victoria de las Mercedes Marticorena González cédula de identidad número doce millones novecientos dieciséis mil quinientos sesenta y dos guión seis; de doña Claudia Andrea Salas Riffo cédula de identidad número doce millones doscientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta y siete guión dos y de el mismo Michel Sebastián Laurie Cerda, cédula de identidad número ocho millones cuatrocientos un mil quinientos cuarenta y dos guión tres, de seguir colaborando con la Fundación a través de la figura consagrada en el artículo vigésimo sexto de los estatutos de la fundación que contempla la posibilidad de ser nombrados como Miembros Colaboradores o Directores Colaboradores de la Fundación. Consultados los Socios Fundadores asistentes y por aclamación manifiestan por unanimidad la aprobación de la propuesta de designación como Miembros Colaboradores por los socios fundadores indicados. **Tres. Miembros de la Junta que firman el acta.-** Expresa don Michel Sebastián Laurie Cerda que dada la contingencia sanitaria y la imposibilidad de realizar la junta de manera presencial, se autorice por la junta de socios fundadores a que el acta de la misma sea firmada por dos de los asistentes y al efecto propone a que sea firmada por don Pedro Enrique Mellado Castillo y por don Michel Sebastián Laurie Cerda. Consultados los Socios Fundadores asistentes y por aclamación manifiestan por unanimidad la aprobación de la propuesta de firma del acta por los socios fundadores indicados. **Cuatro. Reducción**

Pag: 8/11



Certificado Nº
123457015636
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

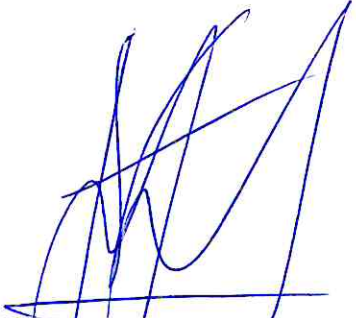


LTELLO-00148546

a escritura pública. Don Michel Sebastián Laurie Cerda solicita que la junta de socios fundadores le otorgue facultades para reducir a escritura pública la totalidad o partes pertinentes del acta de Junta de Socios Fundadores y asimismo se le faculte para solicitar la realización de las inscripciones y subinscripciones en el Registro de Personas Jurídicas sin fines de lucro dependiente del Servicio de Registro Civil e Identificación. Consultados los Socios Fundadores asistentes y por aclamación manifiestan por unanimidad la aprobación de la propuesta para facultar a don Michel Sebastián Laurie Cerda para reducir a escritura pública la totalidad o partes pertinentes del acta y otorgarle las facultades para solicitar la realización de las inscripciones y subinscripciones en el Registro de Personas Jurídicas sin fines de lucro dependiente del Servicio de Registro Civil e Identificación. No habiendo otra materia que tratar, don **Michel Sebastián Laurie Cerda** levanta la sesión, siendo las diecinueve:cincuenta horas del día diecisiete de enero de dos mil veinticuatro. Hay dos firmas ilegibles cuyos pies de firmas dicen: **Pedro Enrique Mellado Castillo Michel Sebastián Laurie Cerda.** Hay anexo que dice: **“Fimas Socios Fundadores Acta Nuevo Directorio dos mil veinticuatro Nombre Socio Pedro Enrique Mellado Castillo Maria Veronica Selamé Marchant Ximena del Pilar Yeber González Michel Sebastián Laurie Cerda Rodrigo Andrés Huenchullán Garcés Ana Maria Gilchrist Coro Ana María Coro Matic Gabriel Rojas Lash Alejandro jorge Manuel Jordán Herrera Lorena Rojas Marambio Angela Francisca Farias Zerega Ricardo Enrique Rodríguez Bizama Francisco Javier Zalvívar Peralta Nicholas Andrew Levine Oriana Pérez Hernández Pamela Pilar Ávila Rubio”.** Conforme con su original del acta que tuve a la vista en hojas sueltas



y devolví al interesado. **En comprobante** y previa lectura, firma el compareciente el presente instrumento. Se dio copia y se anotó en el LIBRO DE REPERTORIO con el número señalado. DOY FÉ.



MICHEL SEBASTIAN LAURIE CERDA

C.I. N° 8.1101.542-3



INUTILIZADO
CONFORME ART. 404 INC. C.O.T.



Certificado
123457015636
Verifique validez
<http://www.fojas.>

